

El plazo de presentación de proyectos finaliza el 15 de junio

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA EL CONCURSO DE IDEAS EMPRESARIALES LÁNZATE

Vva. de la Cañada, 19 de abril.- El Ayuntamiento, a través del Club de Emprendedores, convoca el Concurso de Ideas Empresariales Lánzate. La iniciativa, que se enmarca dentro del Club de Emprendedores, tiene como objetivo premiar aquella idea empresarial innovadora y viable que quiera establecerse en el municipio. En el certamen, colaboran las universidades del municipio Alfonso X el Sabio y Camilo José Cela. "Su colaboración es muy importante ya que ambas instituciones académicas, además de ser un lugar de conocimiento e innovación, son cuna de talentos que no podemos desaprovechar", destacó el concejal de Desarrollo Local, Economía y Empleo, Juan Miguel Gómez.

Participantes

En el concurso puede participar toda persona o grupo de personas que cumplan con los siguientes requisitos: ser mayor de edad, ser emprendedor con una idea de negocio o tener una empresa con menos de un año de vida y con domicilio social en Villanueva de la Cañada. El plazo para la presentación de proyectos está abierto y finaliza el 15 de junio.

Los criterios que tendrá el jurado en cuenta para la elección del mejor plan de negocio serán la viabilidad técnica, comercial y económica del proyecto; la originalidad; la claridad y orden de la presentación de los documentos presentados; el compromiso social y la creación de empleo prevista.

Premios

El proyecto ganador será galardonado con un talón por el equivalente al coste del alquiler, durante un año, de un despacho profesional en el Centro de Negocios de Villafranca del Castillo, un servicio de consultoría durante tres meses y el desarrollo del Plan de Marketing de la empresa, imagen y comunicación 2.0.

El ganador, además, competirá con los ganadores de otras ciudades españolas donde también se celebra dicho certamen, optando a una serie de grandes premios aportados por prestigiosas empresas.



Información

Las personas interesadas pueden informarse en la Agencia de Desarrollo Local (Pza. España, 1), a través del teléfono 91 811 73 15, o en la web municipal www.ayto-villacanada.es.